



MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V4

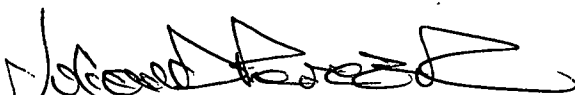
Para	Dr. ANDRÉS ESCOBAR URIBE Gerente General Empresa Metro de Bogotá	Consecutivo  METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2020-01-31 09:04:21 SDQS: FOLIOS: 21  Asunto: Envío informe de Evaluaci Anexos: Informe Dep: Oficina de Control Interno RAD: OCI-MEM20-0015
De	JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS Jefe Oficina de Control Interno	
Asunto	Envío de Informe de Evaluación de la Gestión por Dependencias de la Vigencia 2019	

Respetado Dr. Escobar

En cumplimiento de los roles de liderazgo estratégico y seguimiento y evaluación establecidos en el Decreto 648 de 2017, con toda atención pongo a su disposición los resultados de la evaluación de la gestión por dependencias de la Empresa Metro de Bogotá correspondiente a la vigencia 2019, efectuada por la Oficina de Control Interno en cumplimiento del artículo 39 de las Ley 909 de 2004.

Los resultados aquí presentados fueron puestos en conocimiento de los líderes de proceso y responsables del cumplimiento de las metas en materia de gestión institucional en la EMB e incluye las observaciones de estos.



Cordialmente,



JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Con copia:

- Gerente Técnico
- Gerente de Comunicaciones y Ciudadanía
- Gerente de Estructuración Financiera
- Gerente de Riesgos y Seguridad
- Gerente de Contratación
- Gerente de Desarrollo Inmobiliario
- Gerente Administrativo y Financiero
- Jefe Oficina Asesora Jurídica
- Jefe Oficina Asesora de Planeación
- Proyectó: Juan Sebastián Jiménez Castro/Profesional Grado 2 Oficina de Control Interno *ELL*
- Anexos: Informe Evaluación de la Gestión por Dependencias Vigencia 2019/19 Folios

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

PROCESO(S):

Planeación Estratégica (PE), Gestión de Riesgos (GR), Gestión Social (GS), Gestión Ambiental (GA), Comunicación Corporativa (CC), Explotación y Gestión de Negocios (EN), Operación y Mantenimiento de Proyectos (OP), Ejecución de Proyectos (EP), Planeación de Proyectos (PP), Gestión Legal (GL), Gestión Contractual (GC), Gestión Adquisición Predial (AP), Gestión de Seguridad de la Información (SI), Gestión de Personas (TH), Gestión Financiera (GF), Gestión Administrativa y Logística (AL), Gestión Documental (GD), Administración de Recursos (IT), Evaluación y Mejoramiento de la Gestión (EM), Administración de Asuntos Disciplinarios (AD), Gestión de PQR'S (GP).

EQUIPO AUDITOR:

Julián David Pérez Ríos - Jefe Oficina de Control Interno
Juan Sebastián Jiménez Castro - Profesional Grado 2 Oficina de Control Interno
John Alejandro Salamanca Ávila - Profesional Grado 2 Oficina de Control Interno

OBJETIVO(S):

1. Realizar la evaluación de la gestión institucional de las dependencias de la Empresa Metro de Bogotá (EMB) a partir de los resultados obtenidos en el Plan de Acción de la vigencia 2019.
2. Presentar recomendaciones orientadas a fortalecer la planeación y cumplimiento de las actividades a desarrollar por parte de las dependencias en la vigencia 2020, de conformidad con los instrumentos de planeación a diseñar y establecer en la vigencia 2020.



ALCANCE:

Gestión institucional de la vigencia 2019 desarrollada en cumplimiento de los planes de acción

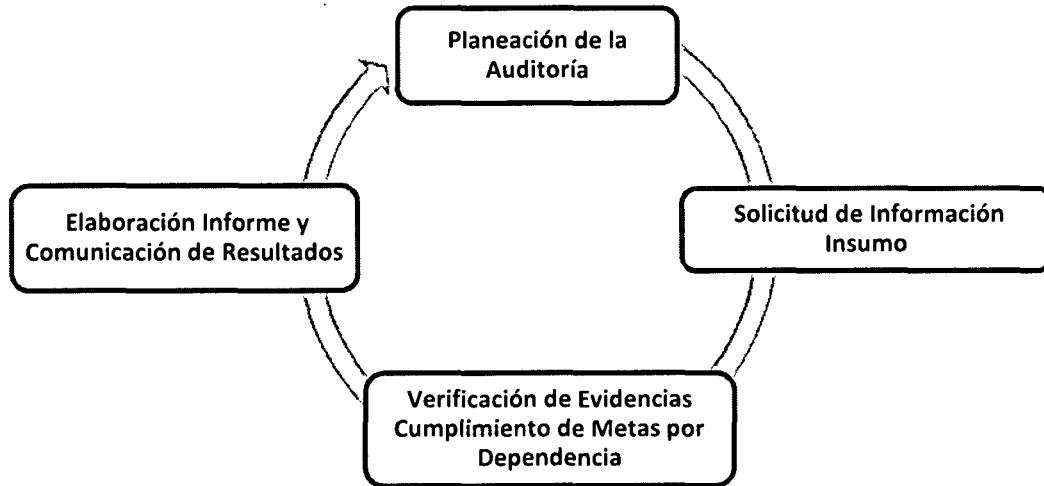
CRITERIOS:

1. Artículo 39 de la Ley 909 de 2004
2. Circular 004 de 2005 - Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno
3. Rad No. CR-CA-2018-0158 del 21 de febrero de 2018 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

ES 11/11

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

METODOLOGÍA:





En este apartado, es importante indicar que en ejercicio del principio de autocontrol de la gestión¹ que debe regir las actuaciones desarrolladas en la administración pública, la Oficina de Control Interno realizó una autoevaluación de su gestión con el propósito de identificar posibles desviaciones y efectuar los correctivos pertinentes para la vigencia 2020 en aplicación del principio de la mejora continua. Para ello, atendiendo el concepto emitido por el DAFP a la Empresa Metro de Bogotá, con radicado DAFP 201850000335641 del 28 de diciembre de 2018², se tomará el Plan Anual de Auditoría 2019, como el plan de acción 2019 de la Oficina de Control Interno.

En cuanto a la información, la Oficina de Control Interno mediante comunicación con radicado OCI-MEM19-0120 del 23 de diciembre de 2019 realizó la solicitud de la información insumo para la realización del presente informe de auditoría/evaluación y seguimiento. Adicionalmente, el día 2 de enero de 2020 fue enviado correo electrónico de socialización de la auditoría junto con los plazos propuestos de recepción. Sobre el particular, la información fue recibida como se describe a continuación:

¹Capacidad que deben desarrollar todos y cada uno de los servidores públicos de la organización, independientemente de su nivel jerárquico, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política. Tomado del Documento Glosario del Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Versión 3. agosto de 2018 – DAFP.

² Al respecto el concepto DAFP dirigido a la EMB con radicado DAFP 201850000335641 del 28 de diciembre de 2018, indica "la Oficina de Control Interno debe estructurar el Plan Anual de Auditorías, (...) el cual debe incluir no solamente las auditorías internas para la vigencia, sino también todas aquellas actividades que cubren los roles ya citados, es decir que el plan cubre todas las actividades a realizar en el año para la Oficina de Control Interno, convirtiéndose en el Plan de Acción de dicha Oficina"



Handwritten signature or initials.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

N°	Información Insumo	Dependencia Responsable	Plazo Propuesto de Envío	Fecha de Envío
1.	Resultados definitivos del cumplimiento de los planes de acción 2019 de la EMB. Información respecto al número de reprogramaciones de metas de los planes de acción 2019 a corte 31 de diciembre de 2019.	Oficina Asesora de Planeación	08/01/2020	23/01/2020*
2.	Información acerca de personas con vinculación laboral (Trabajadores oficiales, libre nombramiento y remoción, etc.) con corte a 31 de diciembre de 2019	Gerencia Administrativa y Financiera	08/01/2020	09/01/2020
3.	Evidencias del cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2019	Todas las Dependencias	08/01/2020	G. Com: 28/12/2019 G. Riesgos: 07/01/2020 OAPI: 08/01/2020 G. Técnica: 08/01/2020 OAJ: 08/01/2020 GAF: 09/01/2020 GDI: 10/01/2020 G. Contra: 16/01/2020

*Mediante memorando con radicado OAPI-MEM19-0139 del 26 de diciembre de 2019 la Oficina Asesora de Planeación Institucional solicitó ampliación del plazo para el 17/01/2020 para el envío de la información

ZLV

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

correspondiente a los resultados definitivos de los planes de acción de la vigencia 2019, no obstante la totalidad de la información fue remitida el día 23/01/2020.

Al respecto, la Gerencia de Estructuración Financiera mediante correo electrónico del día 28 de enero de 2020, en respuesta al informe preliminar, reportó la información solicitada junto con las evidencias asociadas al cumplimiento de las metas contenidas en el plan de acción 2019 de esta dependencia. Por lo anterior, se reitera la recomendación de atender las solicitudes de información realizadas por la Oficina de Control Interno (OCI) de forma oportuna y con calidad, toda vez que esto incide en el alcance de los ejercicios de auditoría, evaluación y/o seguimiento adelantados por la OCI dados los recursos disponibles en materia de talento humano en esta dependencia.

METODOLOGÍA DE LA MEDICIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



Mediante la información asociada con los resultados cuantitativos en materia de ejecución y cumplimiento de los planes de acción por dependencia de la vigencia 2019, suministrada por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, la Oficina de Control Interno realizó el análisis de los mencionados resultados tomando como referencia los siguientes pasos metodológicos:

1. Dado que el sistema de monitoreo y seguimiento diseñado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional cuenta con pesos ponderados de las metas de los Planes de Acción por dependencias, la medición de la gestión institucional siguió este lineamiento y realizó el cálculo basado en el peso de cada meta en el respectivo Plan de Acción.
2. Con el objetivo de realizar una medición de la gestión que tome en cuenta los esfuerzos realizados por los equipos de trabajo y que además mantenga la coherencia entre los resultados cuantitativos y los registros cualitativos, la Oficina de Control Interno tomó como máxima ejecución por meta hasta el 120% de ejecución en el cumplimiento de esta en el plan de acción por dependencia de la vigencia 2019.
3. Si el cálculo del resultado cuantitativo de la totalidad del plan de acción superó el 100%, se tomó a efectos de la evaluación de la gestión institucional como 100% de cumplimiento del plan de acción.

Lo anterior, se realizó considerando el lineamiento metodológico contenido en la Guía Distrital para la Planeación de la Gestión Distrital emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en 2019, la cual indica que *"la planeación se realiza en cascada (es decir de arriba hacia abajo) y el seguimiento y Evaluación de abajo hacia arriba".* (Subrayado fuera de texto)

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

711

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Como parte de la evaluación de la gestión institucional de la vigencia 2019, tomando los instrumentos del sistema de medición y evaluación de la EMB, la Oficina de Control Interno realizó un análisis de los elementos técnicos de diseño de los indicadores de gestión tomando como guías metodológica, la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión Versión 4 de Mayo de 2018 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitida en el año 2018 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Guía Distrital para la Planeación de la Gestión Distrital emitida en el año 2019 por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Para ello, se tomó una muestra de diez y nueve (19) indicadores los cuales se analizaron según los siguientes criterios técnicos:



1. **Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada:** En este punto, la OCI contrastó si la fórmula diseñada en cada indicador permitió calcular los algoritmos que dieron como resultado los valores obtenidos por el indicador³.
2. **Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula:** La OCI, analizó y comparó el nombre del indicador con la respectiva fórmula en aras de establecer la coherencia en términos de lo que se quiere medir, el objeto a cuantificar y que el algoritmo a calcular se exprese en el nombre del indicador⁴.
3. **Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador:** Aquí, la OCI realizó una comparación entre lo registrado en el campo de unidad de medida (porcentaje, cantidad, índice o razón), con la fórmula diseñada y el nombre del indicador.
4. **Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución:** En este punto, se contrastó el avance registrado en términos cuantitativos con los registros de avance en términos cualitativos. Esto, a fin de identificar posibles debilidades presentadas en los reportes de seguimiento, tomando como referencia lo descrito en el numeral 5.8. Monitoreo y Evaluación de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión. Versión 4 - mayo de 2018. DAFP

RESULTADOS GLOBALES EN MATERIA DE GESTIÓN

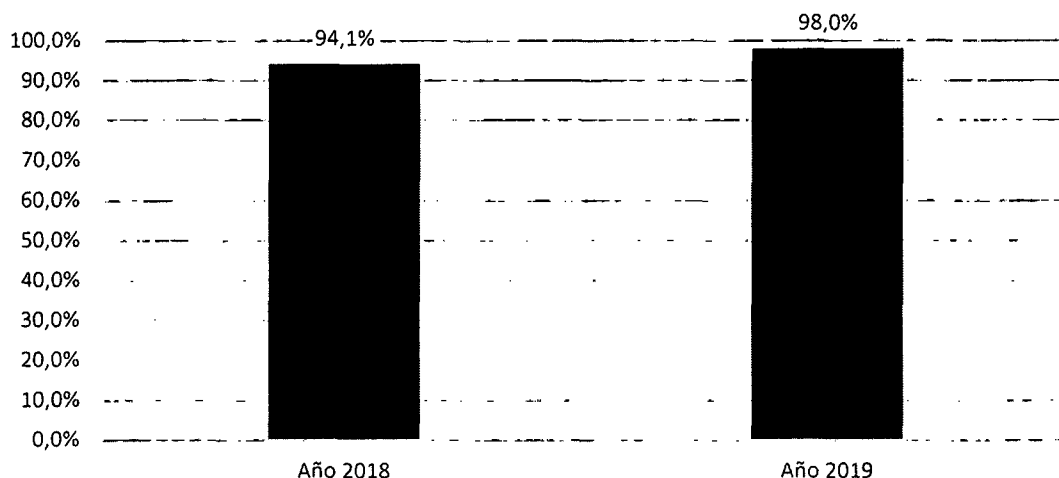
Al realizar el cálculo de los resultados en materia global del cumplimiento de las metas de los planes de acción de la vigencia 2019, se evidenció que la Empresa Metro de Bogotá tuvo un nivel de cumplimiento del 98% de las metas programadas en la referida vigencia 2019. Este porcentaje de cumplimiento responde a la medición realizada a través de los porcentajes de ejecución de cada meta en relación con la ejecución desarrollada por cada dependencia.

³ Tomado del numeral 5.3-Definir el nombre del indicador y describir la fórmula de cálculo- de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión. Versión 4 - mayo de 2018. DAFP

⁴ Variables tomadas del numeral 5.3-Definir el nombre del indicador y describir la fórmula de cálculo- ibidem.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Comparativo Resultados en Gestión - 2018 vs 2019



De manera comparativa, se evidenció que el porcentaje promedio de cumplimiento de las metas se incrementó en 3,9% entre la vigencia 2018 y la 2019, pasando de un nivel de ejecución del 94,1% obtenido en el año 2018, a 98% producto de la gestión adelantada en el año 2019.

RESULTADO DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

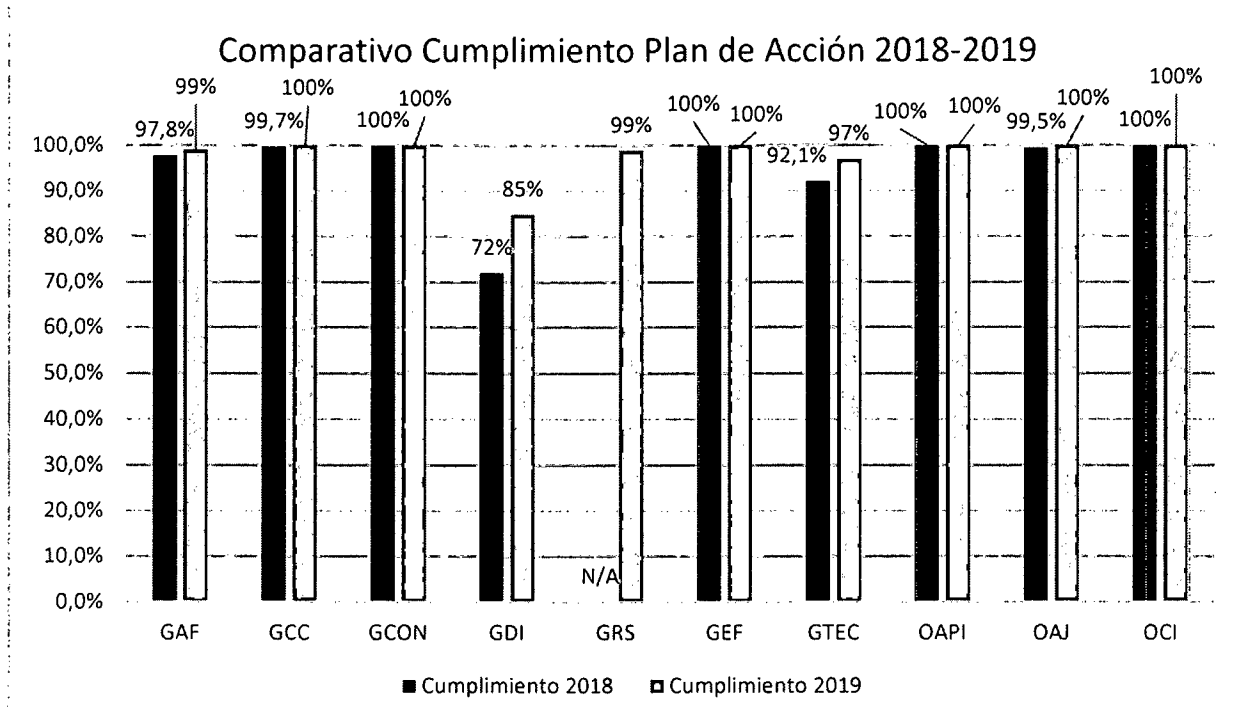
En este apartado la Oficina de Control Interno realizó el cálculo del nivel de cumplimiento de las metas de forma desagregada por dependencia. Para este análisis, se precisa que existen dependencias que lideran dos (2) o más procesos, por lo cual, su nivel de cumplimiento correspondió al promedio de ejecución de los planes de acción analizados por proceso que cada dependencia lidera. A modo de ejemplo, se observó que la Gerencia Administrativa y Financiera de acuerdo con el modelo de operación por procesos código PE-DR-002 versión 3 del 31 de diciembre de 2018, lidera los procesos de:

- (i) Gestión de Seguridad de la Información (SI),
- (ii) Gestión de Personas (TH),
- (iii) Gestión Financiera,
- (iv) Gestión Administrativa y Logística (AL),
- (v) Gestión Documental (GD),
- (vi) Administración de Recursos IT (IT) y
- (vii) Administración de Asuntos Disciplinarios.

Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento de esta dependencia corresponderá al promedio aritmético de cumplimiento de los planes de acción de estos procesos.

FIL

A continuación, se presenta el nivel de cumplimiento de las metas propuestas desagregadas por cada dependencia ejecutora:



Con respecto a la ejecución realizada durante la vigencia 2018, se evidenció que dependencias como la Gerencia Administrativa y Financiera (GAF), la Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía (GCC), la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario (GDI) y la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) en el año 2019 tuvieron niveles de ejecución más altos que los obtenidos en 2018.

Se precisa que para la vigencia 2018 la Gerencia de Riesgos y Seguridad no contaba con metas. Por lo cual, no se observó dato cuantitativo de ejecución para comparar con los resultados obtenidos en la gestión adelantada en el año 2019.

RESULTADOS VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO

Para la verificación de evidencias del cumplimiento de las metas de los planes de acción de la vigencia 2019, se tomó una muestra de diez y nueve (19) metas para realizar la verificación de coherencia entre las evidencias referenciadas y consolidadas con los respectivos avances cualitativos registrados por las dependencias de la EMB. A continuación se presentan los resultados:

FIM



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018



VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII - 101	1 GR - GESTIÓN DE RIESGOS	Gerencia de Riesgos y Seguridad	Realizar mesas de trabajo periódicas con las áreas de la entidad	No. De mesas de trabajo mensuales ejecutadas vs las proyectadas	100%	100%	<p>1. Del cumplimiento de esta actividad, se evidenció veinte y seis (26) listados de asistencia de mesas de trabajo llevadas a cabo durante la vigencia 2019. A modo de ejemplo, se verificó:</p> <p>1.1. Listado de asistencia de fecha 28 de marzo de 2019 cuyo tema registrado es "matriz de riesgo del proceso de acuerdo v4 DAFP ejercicio de retroalimentación"</p> <p>1.2. Listado de asistencia de fecha 18 de junio de 2019 con tema registrado "seguimiento riesgos y planes de trabajo para aunar esfuerzos"</p> <p>1.3. Listado de asistencia de fecha 16 de agosto de 2019 cuyo tema registrado es "matrices de riesgos ejecución del proyecto"</p>
PAII - 3	1. CC - COMUNICACIÓN CORPORATIVA	Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía	Crear e implementar el manual de crisis de comunicaciones de la EMB.	Manual incorporado en el SIG	100%	100%	<p>1. Del desarrollo de esta actividad, se evidenció la publicación en el Sistema Integrado de Gestión de la Empresa Metro de Bogotá, del Manual de Crisis código CC-MN-001 versión 1 del 5 de agosto de 2019.</p>

Handwritten signature

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII-60	1. GA - GESTIÓN AMBIENTAL	Gerencia Técnica	Ejecutar el Plan de Acción del Plan Institucional Ambiental PIGA.	N° de actividades realizadas/N° de actividades planeadas.	100%	100%	<p>1. Se evidenció archivo Excel denominado "Consumo de agua EMB" en el cual se encuentra el consumo de agua del segundo semestre de 2019. Se realizó medición en metros cuadrados según el referido archivo, así mismo, se cuenta con cálculo realizado per cápita.</p> <p>2. De las jornadas de socialización de cultura ambiental en agua se evidenció presentación en power point de fecha 21 de agosto de 2019 de capacitación realizada a la Empresa Elite.</p> <p>3. Se observó listado de asistencia de fecha 5 de junio de 2019 en jornadas de la (i) tarde y (ii) mañana, en la cual, según objetivo registrado, se socializó temáticas de manejo de residuos, uso eficiente y ahorro de energía, y ahorro de agua.</p> <p>4. De residuos peligrosos, se evidenció lista de asistencia de fecha 10 de abril de 2020 de capacitación realizada a servidores de la GAF y personal de la empresa Elite. Así mismo, listado de asistencia de manejo de residuos sólidos, según objetivo registrado, realizada el 12 de diciembre de 2019 a servidores de la empresa Elite y GAF.</p>

7/24



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII-61	1. GA - GESTIÓN AMBIENTAL	Gerencia Técnica	Atender las solicitudes (reportes, informes, conceptos, apéndices, especificaciones) requeridas en el periodo del área ambiental	N° de solicitudes atendidas dentro términos establecidos /N° de solicitudes requeridas en el trimestre	100%	100%	<p>1. Del informe de banca multilateral, se evidenció correo electrónico del día 1 de octubre de 2019, en el cual se remitió el informe del componente ambiental y SST a la GEF con los ajustes realizados, según solicitud previa. Así mismo, se observó correo electrónico del día 23 de diciembre de 2019 con el ajuste final del componente de SST y ambiental para la banca multilateral.</p> <p>2. Respecto a la salvaguarda ambiental en TAR, se evidenció correo electrónico del día 16 de diciembre de 2019 con la revisión del plan de manejo ambiental de las interferencias TAR suscrito con gas natural del Acuerdo Marco 034 de 2017 y acuerdo específico N° 81 anexo 1 con gas natural. Adicionalmente, se evidenció archivo Excel denominado "<i>lista de obligaciones anexo1</i>". Se evidenció correo electrónico de fecha 9 de octubre de 2019 en el cual se hace seguimiento al informe mensual N°04 de la ESP ETB para el componente de SST.</p> <p>3. Del envío de PIGA, se evidenció documento en pdf denominado "<i>certificado de recepción de información</i>" ante la Secretaría Distrital de Ambiente de fecha 28 de julio de 2019, con el envío a la plataforma Storm del seguimiento del plan de acción del PIGA primer semestre de 2019.</p>

2/1/19



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII -62	1. GA - GESTIÓN AMBIENTAL	Gerencia Técnica	Ejecutar las actividades para la nota conceptual del Fondo Verde del Clima	N° de actividades realizados/N° de actividades planeadas.	100%	100%	1. Se evidenció correo electrónico del día 1 de octubre de 2019, con el envío al BID y al DNP de la nota conceptual del proyecto PLMB sobre temas ambientales ante el cuerpo colegiado liderado por ambas organizaciones en materia ambiental. Así mismo, se evidenció última versión de la nota conceptual del proyecto PLMB de fecha 12 de diciembre de 2019 con radicado EXTS19-0003231.
PAII -63	1. GS - GESTIÓN SOCIAL	Gerencia de Desarrollo Inmobiliario	Gestionar los permisos necesarios para el traslado del Bolívar Ecuestre	% de avance en la gestión de los permisos necesarios para el traslado del Bolívar Ecuestre	100%	100%	1. No se presentó evidencia del desarrollo de la actividad durante la vigencia 2019. No obstante, la Oficina de Control Interno en revisión documental, evidenció que mediante comunicación de salida con radicado EXTS19-0000905 del 10 de abril de 2019 se solicitó exclusión (revocatoria del acta de declaratoria) del bien de interés cultural del ámbito distrital al monumento a los héroes, ante la Secretaría Distrital de Cultura.
PAII - 105	1. PE - PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Efectuar seguimiento trimestral al plan de sostenibilidad de MIPG	# de seguimientos realizados/#seguimientos planeados	100%	100%	1. Si bien, se presentaron tres (3) ayudas de memoria como evidencia del cumplimiento de esta actividad, al verificarlas, se evidenció que éstas hacen referencia a ejercicios de seguimiento exclusivo al avance de actividades formuladas en el plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG correspondientes a las políticas de (i) Planeación institucional, (ii) seguimiento y evaluación del desempeño institucional y (iii) gestión del conocimiento, no presentándose evidencia del seguimiento realizado a las actividades programadas en

Handwritten signature



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
							el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG correspondientes a las demás políticas de gestión y desempeño en la EMB.
PAII - 108	1. PE - PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Revisar y analizar que los procesos de la entidad cuenten con la documentación necesaria para su adecuada operación.	# Revisiones realizadas/número de revisiones programadas	100%	100%	<p>1. Del cumplimiento de esta actividad, se evidenciaron listados de asistencia a reuniones conjuntas entre la OAPI y los procesos. A modo de ejemplo, se verificó:</p> <p>1.1. Listado de asistencia de fecha 2 de diciembre de 2019 cuyo objetivo registrado es "<i>Revisión documental proceso de asuntos disciplinario</i>"</p> <p>1.2. Listado de asistencia de fecha 2 de diciembre de 2019 con objetivo registrado "<i>Revisión procesos - gestión social</i>"</p> <p>1.3. Listado de asistencias de fecha 8 de noviembre de 2019 cuyo objetivo registrado es "<i>revisión proceso-comunicación corporativa</i>"</p> <p>1.4. Listado de asistencia de fecha 23 de octubre de 2019 con objetivo registrado "<i>Revisión Proceso Gestión de Personas</i>"</p>
PAII - 75	2. EP - EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Gerencia Técnica	Conformar la lista corta para la interventoría del proyecto.	Actividades ejecutadas en el periodo / Actividades planificadas para el periodo	100%	100%	<p>1. Del desarrollo de esta actividad, se evidenció acta de conformación de la lista corta de consultores para el proceso de selección N° GT-SBCC-001-2019 (<i>Interventoría integral al contrato de concesión que resulte del proceso de selección GT-LPI-001-2018 adelantado por la Empresa Metro de Bogotá</i>) suscrita el día 27 de diciembre de 2019.</p>

FLK



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018



VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII-77	2. EP - EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Gerencia Técnica	Terminar las actividades del Acuerdo Especifico No.1 con Codensa	Actividades ejecutadas en el periodo / Actividades planificadas para el periodo	100%	100%	1. Del cumplimiento de esta actividad, se evidenció memorando con radicado GGE-MEM19-0151 del 24 de octubre de 2019 cuyo asunto es "Remisión Acta Final de Entrega a Satisfacción Acuerdo Especifico N° 1 de Acuerdo Marco N° 18 de 2017-CODENSA". En esta comunicación, se remite como anexo el acta final de entrega y recibo a satisfacción de fecha 23 de octubre de 2019, del acuerdo específico N°1 del Acuerdo Marco N° 018 de 2017.
PAII-83	2. EP - EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Gerencia Técnica	Adelantar la suscripción del Acuerdo Especifico con ETB para obras Tramos 1 a 4	Actividades ejecutadas en el periodo / Actividades planificadas para el periodo	100%	100%	1. Se evidenció documento clausulado del acuerdo específico N°3 del acuerdo marco N° 035/4600016371 de 2017 suscrito entre la Empresa Metro de Bogotá S.A y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A E.S.P para el traslado, protección y /o reubicación de redes y activos para el Primera Línea del Metro de Bogotá, con fecha de firma el 11 de diciembre de 2019.

7/11

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII-45	3. GL- GESTIÓN LEGAL	Oficina Asesora Jurídica	Diseñar un protocolo de mecanismos alternativos de solución de conflictos	% Avance del diseño del protocolo	100%	100%	<p>1. Se evidenció acuerdo de comité de conciliación N°2 del 6 de septiembre de 2019 cuyo epígrafe es "por el cual se fijan las directrices institucionales para la aplicación de la conciliación como mecanismo alternativo de solución de conflictos al interior de la Empresa Metro de Bogotá"</p> <p>2. Se observó acuerdo de comité de conciliación N° 03 del 11 de diciembre de 2019 " por el cual se fijan directrices institucionales para la aplicación de la transacción como mecanismo alternativo de solución de conflictos al interior de la Empresa Metro de Bogotá"</p> <p>3. Respecto al cronograma y el mecanismo de amigable componedor, se evidenció acta de comité de conciliación de fecha 20 de diciembre de 2019 en el cual en el punto 3 se presentó el proyecto de directrices para la aplicación de la amigable composición y arbitraje como mecanismos alternativos de solución de conflictos de la EMB.</p> <p>4. Respecto a las pautas de generales en materia de arbitramento, fue incluida en el acta de comité de conciliación de fecha 20 de diciembre de 2019.</p>

7/1/19



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII-46	3. GL- GESTIÓN LEGAL	Oficina Asesora Jurídica	Elaborar los instrumentos contenidos en los estatutos, Código de buen gobierno y reglamento de junta Directiva	# de instrumentos elaborados/ # instrumentos planeados para elaboración	100%	100%	1.De los instrumentos, se evidenció proyección de procedimiento de la evaluación externa de gobernanza para la EMB código PE-PR-013 versión 1, el cual, si bien se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión, éste no cuenta con fecha de vigencia. 2. Así mismo, se evidenció procedimiento para la autoevaluación de los miembros de junta directiva de la Empresa Metro de Bogotá código PE-PR-014 versión 1 del 14 de noviembre de 2019 publicado en el SIG.
PAII-32	3. TH - GESTIÓN DE PERSONAS	Gerencia Administrativa y Financiera	Implementar el 100% del plan institucional de capacitación aprobado, a más tardar el 30 noviembre de 2019 y hacer informes de evaluación y seguimiento.	% de avance de implementación del Plan de Capacitaciones 2019	100%	100%	1. Si bien, se suministró como evidencia documento en pdf titulado "Informe de ejecución del plan institucional de capacitación vigencia 2019", se evidenció que mientras en el apartado de indicadores de este documento se estableció como objetivo "realizar al menos el 90% de las capacitaciones programadas en el PIC" cuyo resultado del indicador fue 100%; la actividad programada en el plan de acción del proceso de gestión de personas se encuentra en términos de "implementar el 100% del plan institucional de capacitación aprobado" no siendo coherente la evidencia presentada con el registro cuantitativo de cumplimiento de la meta del plan de acción, toda vez que el documento presentado como evidencia refiere el 90% de las capacitaciones del PIC realizadas y no el 100% como está programado en el Plan de Acción.

ML



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
PAII-33	3. TH - GESTIÓN DE PERSONAS	Gerencia Administrativa y Financiera	Identificar, valorar y estructurar las necesidades de capacitación para la vigencia 2020 en todas las áreas de la entidad, con el propósito de estructurar el PIC 2020.	Propuesta de PIC 2020	100%	50%	1. Como parte de la actividad, se evidenció archivo Excel denominado "Formato de Levantamiento de Necesidades en Capacitación", no obstante, no se evidenció la identificación, valoración y estructuración de las necesidades de capacitación para la vigencia 2020 en todas las áreas de la entidad, en los términos descritos y programados en la actividad del Plan de Acción del proceso de Gestión de Personas. Por lo anterior, se verificó que el cumplimiento de la actividad en la vigencia 2019 no se dio al 100%.
PAII-34	3. TH - GESTIÓN DE PERSONAS	Gerencia Administrativa y Financiera	Realizar inducción trimestral a los nuevos servidores de la entidad y reintucción semestrales a los servidores públicos existentes	# inducciones y reintucciones trimestrales realizadas/total de inducciones y reintucciones programadas en la vigencia	100%	100%	1. Se verificó listado de asistencia de fecha 29 de octubre de 2019 cuyo asunto registrado es "Jornada de Reinducción e Integración: espacio para la socialización del estado de los proyectos de la EMB durante 2019 y su proyección para el 2020, además de propiciar un espacio de integración y cohesión como equipo".
PAII-54	4. AD - ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	Gerencia Administrativa y Financiera	Actualizar el Procedimiento de Providencias y Fallos AD-PR-001.	# de actualizaciones realizadas del procedimiento/ # de actualizaciones programadas	100%	100%	1. Como evidencia de la ejecución de esta actividad se verificó la emisión del procedimiento para el proyecto de providencias y fallos de primera instancia de procesos disciplinarios contra servidores y exservidores públicos de la entidad código AD-PR-001 versión 2 del 21 de marzo de 2019.
PAII-4	4. GP - GESTIÓN DE PQR's	Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía	Elaboración del procedimiento de Gestión de PQRs, y sus respectivos formatos y anexos.	Procedimiento de Gestión de PQRs incorporado en el SIG	100%	100%	1. Se evidenció procedimiento para la gestión de PQRs ciudadanas código GP-PR-002 versión 2 con fecha de vigencia y actualización del 11 de septiembre de 2019.

11/11



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006



FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Formula Indicador	Meta Anual	Avance 4to Trimestre	Verificación de Evidencias Cumplimiento Actividad
1.	EM- Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	Oficina de Control Interno	Cumplir el 100% del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2019	(Actividades ejecutadas del Plan Anual de Auditoría durante el periodo/ Actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría aprobado) x 100	100%	100%	1.En el marco del Plan Anual de Auditoría PAA de la vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno este fue cumplido en un 100%.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	



RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR PROCESO

Con el propósito de facilitar la identificación de los resultados de acuerdo con las funciones que desarrolla cada dependencia, la Oficina de Control Interno realizó el cálculo del nivel de cumplimiento de las metas por proceso programadas en el plan de acción para la vigencia 2019. Para ello, tal y como se precisó en el numeral 1 del apartado de Metodología de la Medición de la Gestión Institucional, se realizó el cálculo tomando los porcentajes de ejecución de cada meta considerando el Plan de Acción por Proceso. A continuación, se presentan los resultados en materia de gestión clasificadas por proceso:

Proceso	Resultados 2018	Resultados 2019
Gestión de Riesgos (GR)	-	99%
Comunicación Corporativa (CC)	99%	100%
Gestión Ambiental (GA)	100%	100%
Gestión Social (GS)	100%	98%
Planeación Estratégica (PE)	100%	100%
Explotación y Gestión Negocios (EN)	94%	89%
Ejecución de Proyectos (EP)	-	89%
Operación y Mantenimiento de Proyectos (OP)	-	100%
Planeación de Proyectos (PP)	-	99%
Subproceso Estructuración Financiera	100%	100%
Gestión Administrativa y Logística (AL)	100%	100%
Gestión Adquisición Predial (AP)	45%	67,6%
Gestión Contractual (GC)	100%	100%
Gestión Documental (GD)	100%	100%
Gestión Financiera (GF)	50%	100%
Gestión Legal (GL)	99%	100%
Administración Recursos IT (IT)	100%	99,6%
Gestión Seguridad de la Información (SI)	-	100%
Gestión de Personas (TH)	100%	93%
Administración de Asuntos Disciplinarios (AD)	-	100%
Gestión de PQR'S (GP)	100%	100%
Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	100%	100%

En virtud de que la evaluación a la gestión institucional adelantada durante la vigencia 2018 desagregada por procesos tomó el modelo de operación por procesos código PE-DR-002 versión 2 del 2 de enero de 2018, no se presentaron valores de ejecución comparativa para esa vigencia de los procesos de (i) ejecución de proyectos y (ii) planeación de proyectos. En cuanto a los procesos de (i) gestión de riesgos y (ii) operación y mantenimiento de proyectos no programaron metas en la vigencia 2018.

13/11



	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Respecto a los resultados comparativos, se evidenció que los procesos de comunicación corporativa, gestión de adquisición predial, gestión financiera y gestión legal tuvieron incrementos en los porcentajes de ejecución de las metas del plan de acción 2019 comparado con el plan de acción 2018.

En relación con la gestión adelantada por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2019, si bien se cumplió en un 100% de lo programado en el Plan Anual de Auditoría 2019, se evidenciaron oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

N°	Aspectos	Causas
1.	Oportunidad	<p>Al realizar la autoevaluación se evidenció que la oportunidad en la emisión de algunos informes de auditoría en la vigencia 2019 se vio afectado por las siguientes causas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de personal en la Oficina de Control Interno, de acuerdo con el análisis de horas-auditor requeridas basado en la metodología adoptada por el Comité Distrital de Auditoría. El resultado arrojó un déficit de 4.544 (Horas/Auditor) correspondientes a cuatro (4) Profesionales. 2. Solicitud de los líderes de proceso para ampliación de los plazos propuestos para el suministro de información insumo de las auditorías, evaluaciones y seguimientos. 3. Aumento de la información objeto de análisis teniendo en cuenta la etapa en la cual se encuentran el proyecto y la entidad. 4. Solicitudes de acompañamiento al Jefe de la Oficina de Control Interno para ser observador independiente en las (i) mesas de trabajo de solución de inquietudes con las APCAS, (ii) entrega solicitudes de composición de APCAS, (iii) entrega de ofertas económicas concesión PLMB y (iv) recepción ofertas físicas y digitales interventoría integral contrato de concesión, que incidieron en la disponibilidad para desarrollar actividades consignadas en el plan anual de auditorías. 5. Incremento en los acompañamientos en la recepción y respuesta a (i) solicitudes de nivel central de la Contraloría de Bogotá, a (ii) auditoría de regularidad del mismo ente de control, (iii) auditoría de desempeño de la referida Contraloría de Bogotá, (iv) acompañamiento al control excepcional de la Contraloría General de la República, así como, (v)

714

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	



Nº	Aspectos	Causas
		acompañamiento a las solicitudes presentadas por la Personaría de Bogotá.
2.	Participación en estrategias de sensibilización y apropiación del SCI	Se evidenció que en las dos (2) estrategias de sensibilización y apropiación del Sistema de Control Interno y la cultura de control, en promedio hubo una participación del 40,89% de los invitados.

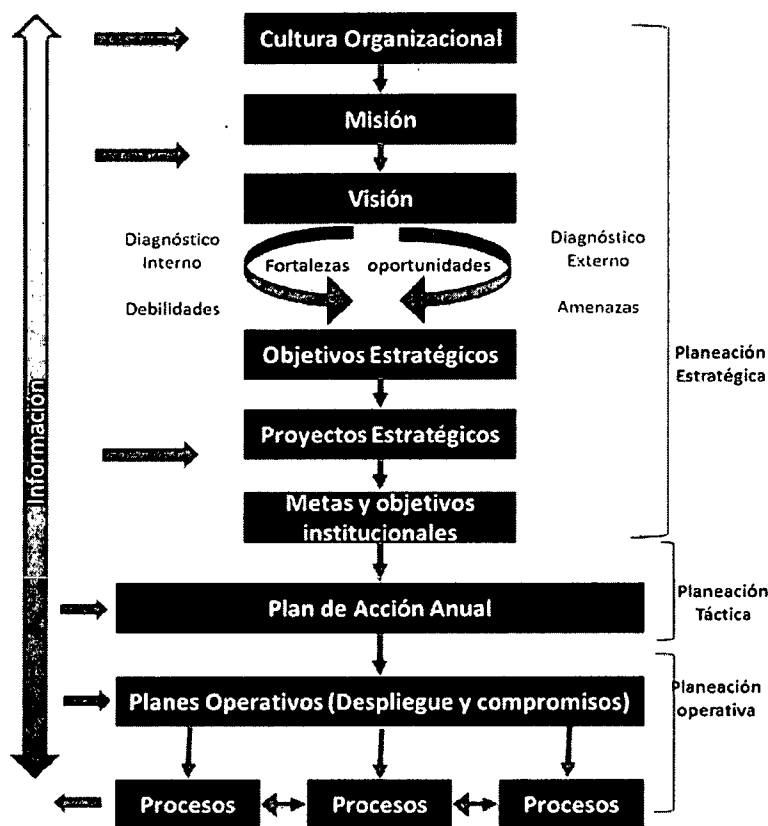
APORTE DE CADA DEPENDENCIA A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Este apartado tiene como objetivo presentar el aporte de cada dependencia al desarrollo de la Planeación Estratégica de la Empresa Metro de Bogotá. Sobre el particular, si bien se evidenció que el plan de acción integrado con fecha de actualización 30 de junio 2019 y publicado en el portal web de la EMB contaba con la alineación de cada meta según el respectivo objetivo estratégico, una vez verificadas las versiones correspondientes a las actualizaciones del 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019 (contenido en memorando OAPI-MEM20-0004 del 20 de enero de 2020) se observó que no incluyeron la alineación de las metas programadas en el plan de acción de la vigencia 2019 con los objetivos estratégicos de la EMB.

Lo anterior, se constituye como una oportunidad de mejora en cuanto al fortalecimiento de las herramientas de medición y monitoreo de los planes de acción de cada dependencia y la articulación en la formulación, ejecución y seguimiento de los niveles de estratégica de la Empresa Metro de Bogotá. Para ello, se recomienda considerar lo establecido en el numeral 5.3-Articulación de la Planeación- de la Guía Distrital para la Planeación de la Gestión Distrital emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la vigencia 2019.

F. U.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	





Fuente: Tomada del numeral 5.3-Articulación de la Planeación- de la Guía Distrital para la Planeación de la Gestión Distrital emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la vigencia 2019

ANÁLISIS ASPECTOS TÉCNICOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

La Oficina de Control Interno presenta el resultado del análisis de los elementos técnicos realizado a los indicadores de gestión de los planes de acción de la vigencia 2019 a fin de presentar recomendaciones pertinentes para el diseño de indicadores de gestión para el año 2020. Para ello, se tomó como guía metodológica la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión Versión 4 de Mayo de 2018 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitida en el año 2018 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Para realizar el referido análisis, la Oficina de Control Interno tomó como muestra estadística un total de diez y nueve (19) indicadores de gestión diseñados para la vigencia 2019. A continuación, se presentan los resultados:

ELY

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Observaciones Generales Aspectos Técnicos de los Indicadores de Gestión

1. Se evidenció que el sistema de medición y monitoreo de indicadores y de metas plan de acción no cuenta con el campo de "*nombre de indicador*", representando una oportunidad de mejora respecto a los lineamientos sobre la construcción de indicadores contenido en el numeral 2.5.1.-elementos descriptivos- de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitida en el año 2018 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
2. Si bien, en la hoja "*Ficha Indicador*" en el apartado "*información del indicador*" de los planes de acción de los procesos de la EMB se encuentra identificada la unidad de medida; una vez verificada la información se observó que este campo hace parte del indicador de medición de la totalidad del plan de acción del proceso, por lo cual, los indicadores de medición de las actividades/metras programadas no cuentan con el apartado de unidad de medida. Lo anterior, evidenció una oportunidad de mejora entorno a la identificación de la unidad de medida de los indicadores de gestión de cada actividad/meta programada en los términos descritos en el punto 9-Unidad de medida- del numeral 2.5.1.-Elementos descriptivos- de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitida en el año 2018 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP)

A continuación se exponen otras observaciones producto del análisis efectuado:

RM



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018



VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-100	1 GR - GESTIÓN DE RIESGOS	Gerencia de Riesgo y Seguridad	Estructurar el seguimiento y control de la matriz de riesgos por procesos de la entidad	Efectividad	\sum % de ejecución de las tareas * peso / 100	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que mientras la actividad hace referencia "estructurar el seguimiento y control de la matriz de riesgos por procesos", la fórmula del indicador hace referencia a una sumatoria de porcentajes de ejecución de tareas multiplicado por un "peso" no especificado y dividido por 100, no siendo coherente la actividad programada con las variables de la fórmula del indicador.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Si bien se registró como ejecución cuantitativa el 100% de cumplimiento, al verificar el avance cualitativo registrado se evidenció que se informó por parte de la Gerencia de Riesgos que "<u>Se solicitó a las áreas de la entidad el seguimiento de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos de la EMB</u>", aunque la actividad programada hace referencia a "<u>Estructurar el seguimiento y control de la matriz de riesgos por procesos de la entidad</u>", no siendo coherente el avance cuantitativo registrado con el avance cualitativo informado por la dependencia responsable.</p>

Handwritten signature or initials

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-3	1. CC - COMUNICACIÓN CORPORATIVA	Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía	Crear e implementar el manual de crisis de comunicaciones de la EMB.	Eficacia	Manual incorporado en el SIG	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada La fórmula del indicador no cuenta con una relación formal entre variables cuyo cálculo exprese un porcentaje, número, índice o razón. Por lo anterior, no es coherente la fórmula del indicador con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>
PAI I-65	1. GS - GESTIÓN SOCIAL	Gerencia de Desarrollo Inmobiliario	Establecer una estrategia que promueva la participación ciudadana en la planeación, implementación, evaluación y seguimiento de la gestión de la EMB	Efectividad	% de avance de desarrollo de la estrategia que promueva la participación ciudadana	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada No se evidenció coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada, toda vez que mientras la actividad está en términos de cantidades, la fórmula del indicador hace referencia a porcentaje.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3. Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Al realizar la verificación, se observó que mientras en el apartado de ejecución cuantitativa se registró el 100% de cumplimiento, el</p>

F. y.



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
							<p>avance cualitativo indica que "De acuerdo a las reuniones suscritas con PMO se han elaborado los ajustes al plan de gestión de interesados y plan de gestión social a fin de integrarlos a la política de participación ciudadana de la EMB.", por lo cual al no estar integrados el plan de gestión de interesados y el plan de gestión social a la política de participación ciudadana de la EMB, a corte 31 de diciembre de 2019, no se contaría con la totalidad de la estrategia que promueva la participación ciudadana en la planeación, implementación, evaluación y seguimiento de la gestión de la EMB en los términos descritos en la actividad programada.</p> <p>Al respecto, la GDI mediante correo electrónico del día 29 de enero de 2020, en respuesta al informe preliminar, informó que "El cumplimiento de la actividad se refleja en el establecimiento de la Política de participación (GS-DR-005) y en el procedimiento política de participación ciudadana (GS-PR-002). Los entregables de la PMO referentes a la gestión social (plan de gestión de interesados y plan de gestión social) son independientes del cumplimiento de la actividad de establecer una estrategia de participación ciudadana. Estos dos documentos hacen parte del contrato de la PMO (productos independientes a las actividades de la EMB). Se aclara que la mención a estos dos documentos en el avance cualitativo se hace ya que una <u>vez establecida la estrategia y sus lineamientos, estos se deben articular con la estrategia establecida por la EMB</u>" (subrayado fuera de texto). Por lo cual se recomienda para próximos ejercicios de seguimiento, fortalecer la coherencia del reporte cualitativo haciendo referencia al desarrollo de acciones en cumplimiento de la actividad según las características del objeto de medición.</p>

NRH



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-111	1. PE - PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Realizar seguimiento al indicador relacionado con el Mecanismo de Denuncia de Alto de Nivel (MDAN, establecido en el Plan de Acción para la implementación de la Política Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, de acuerdo con la información brindada por la OAJ.	Eficacia	# de seguimientos realizados/#seguimientos planeados	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se observó que la fórmula del indicador y la actividad programada no son coherentes, dado que la actividad programada no cuenta con un dato cuantitativo objeto de programación y planeación, mientras que la fórmula hace referencia al cálculo de una razón.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>
PAI I-92	2. EN - EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE NEGOCIOS	Gerencia de Desarrollo Inmobiliario	Gestionar los estudios pertinentes para desarrollar modelos pilotos de Captura de Valor para 3 estaciones de la PLMB.	Eficiencia	% de avance de ejecución	45%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada La actividad programada no hace referencia a una magnitud cuantitativo-programada o planeada para la vigencia 2019 y la fórmula, si bien establece un porcentaje de cálculo, no se evidenció cuáles son las variables de cálculo del indicador. Lo anterior, evidenció que la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>

Handwritten signature



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-75	2. EP - EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Gerencia Técnica	Conformar la lista corta para la interventoría del proyecto.	Eficacia	Actividades ejecutadas en el periodo / Actividades planificadas para el periodo	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada La actividad programada no hace referencia a una magnitud cuantitativa programada o planeada para la vigencia 2019 y la fórmula se orienta al cálculo de una razón, no siendo coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>
PAI I-81	2. EP - EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Gerencia Técnica	Adelantar la suscripción del Acuerdo Específico con Codensa para el diseño y la construcción de la subestación Calle 1 e Interferencia 4	Eficiencia	Actividades ejecutadas en el periodo / Actividades planificadas para el periodo	40%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada La actividad programada no hace referencia a una magnitud cuantitativa programada o planeada para la vigencia 2019 y la fórmula se orienta al cálculo de una razón, no siendo coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución. Es coherente.</p>

Full



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018



VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-70	2. OP - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS	Gerencia Técnica	Entregar el Apéndice Técnico de Operación y Mantenimiento para la contratación de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB).	Eficacia	Actividades ejecutadas en el periodo / Actividades planificadas para el periodo	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad hace referencia a una cantidad y la fórmula está asociada al cálculo de una razón. Por lo anterior, la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>
PAI I-56	2.1 SUBPROCESO ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA	Gerencia Estructuración Financiera	Garantizar el cumplimiento de las condiciones para el contrato de encargo fiduciario. Posteriormente realizar la supervisión requerida y garantizar el cumplimiento de las operaciones del proyecto	Eficacia	% de avance proceso de contratación del encargo fiduciario para el manejo de recursos de la PLMB - Tramo 1 y posterior cumplimiento de las obligaciones del proyecto	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad planeada se encuentra subdividida en dos actividades y no tiene dato cuantitativo programado de ejecución. Adicionalmente, si bien la fórmula hace referencia a un porcentaje, no se registra la relación de variables de cálculo del referido porcentaje. Por lo anterior, la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>

21/11

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-8	3. AL - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA	Gerencia Administrativa y Financiera	Administrar, supervisar y documentar la ejecución de los contratos a cargo de la GAF, actualizando la información en el expediente contractual.	Eficiencia	# de memorandos de remisión radicados a contratación	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad programada hace referencia a tres actividades, "Administrar, supervisar y documentar la ejecución de los contratos a cargo de la GAF, actualizando la información en el expediente contractual." mientras que la fórmula del indicador hace referencia a documentos "# de memorandos de remisión de radicados a contratación"; no siendo coherente la fórmula del indicador con la actividad programada. Adicionalmente, aunque la fórmula de cálculo da como resultado una cantidad, el dato cuantitativo de reporte de seguimiento a corte 31 de diciembre de 2019 corresponde a un porcentaje.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente</p>

FLU



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018



VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-47	3. AP - GESTIÓN ADQUISICIÓN PREDIAL	Gerencia de Desarrollo Inmobiliario	Contar con todos los títulos de los predios particulares necesarios para la construcción de las estaciones	Eficiencia	# de estudios de títulos aprobados/ Total estudios de títulos programados para la vigencia	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad programada no cuenta con un dato cuantitativo programado y la fórmula del indicador, según la relación de variables, está orientada a calcular una razón. Por lo anterior, se observó que la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Aunque se registró el 100% de cumplimiento de la meta, al revisar el apartado de avance cualitativo se evidenció el registro de "Se ajusta la meta anual debido a que previa revisión al estudio de títulos se identificó que 3 predios son de propiedad pública y el predio restante (1) la gestión predial será adelantada por IDU.", no obstante no se suministró evidencia de la solicitud del referido ajuste.</p>
PAI I-53	3. AP - GESTIÓN ADQUISICIÓN PREDIAL	Gerencia de Desarrollo Inmobiliario	Realizar la gestión de adquisición predial de los predios públicos	Eficiencia	% de avance de la gestión de adquisición predial de los predios públicos	62%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad no cuenta con dato cuantitativo programado y, la fórmula del indicador aunque hace referencia a un porcentaje, no se observó registro de la relación de variables de cálculo orientadas a establecer el referido porcentaje. Así las cosas, la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.</p>

172

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
							<p>Frente al particular, la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario mediante correo electrónico del día 29 de enero de 2020, en respuesta al informe preliminar informó que "Estamos de acuerdo con las observaciones realizadas, se aclara que el 62% corresponde a: # de patio taller y ramal técnico gestionados/ # total de predios patio taller y ramal técnico -> 58/93 = 62%". No obstante, la fórmula de cálculo indicada por la GDI en su respuesta, no se encuentra incorporada ni en el plan de acción del proceso de gestión de adquisición predial ni en la ficha de indicadores de este proceso.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>
PAI-44	3. GC - GESTIÓN CONTRACTUAL	Gerencia de Contratación	Elaborar e implementar los procedimientos y políticas de la Gerencia de Contratación, el Manual de Supervisión para garantizar el normal desarrollo de los procesos de contratación y la gestión contractual en la empresa	Eficacia	# documentos elaborados / # documentos planeados	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad no cuenta con dato cuantitativo programado y la fórmula del indicador está diseñada para el cálculo de una razón. Por lo anterior, se observó que la fórmula del indicador y la actividad programada no son coherentes.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p>



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
							4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.
PAI I-18	3. GF - GESTIÓN FINANCIERA	Gerencia Administrativa y Financiera	Coordinar las actividades tendientes a la adopción del Manual Operativo de la Banca Multilateral, en sus diferentes versiones, con el apoyo de las demás áreas involucradas de la EMB.	Efectividad	Manual Operativo Adoptado 2019	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se observó que la actividad no tiene dato cuantitativo programado para su monitoreo y medición. Adicionalmente, la fórmula del indicador no cuenta con una relación de variables orientadas al cálculo y medición de lo que se requiere medir. Por lo anterior, la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>
PAI I-46	3. GL- GESTIÓN LEGAL	Oficina Asesora Jurídica	Elaborar los instrumentos contenidos en los estatutos, Código de buen gobierno y reglamento de junta Directiva	Eficacia	# de instrumentos elaborados/ # instrumentos planeados para elaboración	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad no cuenta con dato cuantitativo objeto de medición y monitoreo. Así mismo, la fórmula del indicador está asociada al cálculo de una razón, por lo cual, no es coherente con la actividad programada.</p> <p>Al respecto la Oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico del día 29 de enero de 2020, en respuesta al informe preliminar manifestó que "Se expresa en la observación que la</p>

Handwritten signature



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018



VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.



ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
							<p><i>actividad no cuenta con un dato cuantitativo, es importante mencionar que si se encuentra con un dato cuantitativo, y esto es un plan de trabajo establecido por la oficina jurídica, en donde se encuentra un número determinado de instrumentos, es decir que para el caso en concreto el dato cuantitativo y para el momento de la firma del plan de trabajo eran siete, por lo que tendría coherencia el indicador y la actividad programada”, sobre el particular se indica que la actividad, tal como se encuentra programada en el Plan de Acción del proceso de Gestión Legal de la vigencia 2019, no cuenta con un dato cuantitativo (número) que especifiquen un desempeño medible en los términos descritos en el numeral 5.6-establecer metas- de la <u>Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión versión 4 emitida por el DAFP en 2018.</u></i></p> <p><i>Se precisa que, según la <u>Guía Distrital para la Planeación de la Gestión Distrital emitida en 2019 por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá</u> el plan de acción por dependencia o plan operativo anual es “<u>un instrumento de planeación en el que cada dependencia o proceso, definen un conjunto lógico y coherente de compromisos concretos que deben ejecutarse cada año (..) A través del POA se hace el seguimiento de las metas, indicadores, y actividades a realizar en los diferentes procesos de la Entidad</u>” (subrayado fuera de texto), respecto a las metas, según la <u>Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitido por el DNP en 2018, “Las metas del indicador son la expresión numérica del objetivo deseado”</u> (Subrayado fuera de texto)</i></p> <p><i>En consecuencia, se mantiene la observación.</i></p>

FLG

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	



ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
							2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1. 3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2. 4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.
PAI I-28	3. IT - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS IT	Gerencia Administrativa y Financiera	Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, en los componentes programados para la vigencia 2019	Eficacia	% de avance ejecución del PETI	98%	1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada La fórmula del indicador y la actividad programada no son coherentes, toda vez que la actividad no cuenta con dato cuantitativo de medición y monitoreo, y la fórmula, aunque se refiere a porcentaje, no cuenta con la relación de variables orientadas al cálculo del mencionado porcentaje. 2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1. 3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2. 4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.
PAI I-34	3. TH - GESTIÓN DE PERSONAS	Gerencia Administrativa y Financiera	Realizar inducción trimestral a los nuevos servidores de la entidad y reinducción semestrales a los servidores públicos existentes	Efectividad	# inducciones y reinducciones trimestrales realizadas/total de inducciones y reinducciones programadas en la vigencia	100%	1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Mientras la fórmula del indicador está orientada al cálculo de una razón, la actividad programada no cuenta con dato cuantitativo objeto de medición y monitoreo. Por lo anterior, se evidenció que la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.

714

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	



ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
							<p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>
PAI I-54	4. AD - ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	Gerencia Administrativa y Financiera	Actualizar el Procedimiento de Providencias y Fallos AD-PR-001.	Eficacia	# de actualizaciones realizadas del procedimiento/ # de actualizaciones programadas	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada La actividad programada no cuenta con un dato cuantitativo, porcentaje o cantidad, objeto de medición y monitoreo. Por otro lado, la fórmula del indicador está orientada al cálculo de una razón. Así las cosas, se evidenció que la fórmula del indicador no es coherente con la actividad programada.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>

FLU

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

ID	Proceso	Área responsable	Actividad	Tipo de Indicador	Formula	Avance 4to Trimestre	Análisis de Coherencia de los Indicadores
PAI I-5	4. GP - GESTIÓN DE PQR's	Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía	Preparación de informes mensuales de la gestión de PQRS, y de las preguntas frecuentes por parte de la ciudadanía.	Efectividad	# de informes presentados / #informes programados	100%	<p>1.Coherencia entre la fórmula del indicador y la actividad programada Se evidenció que la actividad programada no tiene dato cuantitativo de medición y monitoreo. Así mismo, la fórmula del indicador está orientada a calcular una razón, por lo cual, ésta y la actividad programada no son coherentes.</p> <p>2.Coherencia del Nombre del Indicador con la Fórmula Ver observación general N°1.</p> <p>3.Coherencia de la Unidad de Medida con el Indicador Ver observación general N°2.</p> <p>4.Coherencia del avance registrado con el registro de ejecución Es coherente.</p>

RP

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

RECOMENDACIONES



EN MATERIA DE EVIDENCIAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS

1. Suministrar oportunamente a la Oficina de Control Interno la información y evidencias que constituyen insumo para la elaboración de los informes de índole legal y/o reglamentario.
2. Fortalecer la coherencia entre los avances cualitativos registrados en los seguimientos y monitoreos realizados al cumplimiento de los planes de acción anuales y la evidencia del cumplimiento de cada actividad/meta.
3. Propender por articular los registros cuantitativos de porcentajes de ejecución según la evidencia presentada, los datos programados y la unidad de medida de las actividades/metast.
4. Fortalecer la documentación y consolidación de las evidencias del cumplimiento de las metas/actividades de los planes de acción.

EN MATERIA DE ELEMENTOS TÉCNICOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

1. Fortalecer la coherencia entre las fórmulas de los indicadores y las actividades/metast programadas en los planes de acción anuales de la Empresa Metro de Bogotá.
2. Mejorar la consistencia en el diseño de las fórmulas de los indicadores y las actividades programadas a fin de que la relación y algoritmos de variables del indicador se asocien con los productos objeto de medición en los planes de acción anuales. Para ello, se recomienda considerar los lineamientos contenidos en la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitida en el año 2018 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
3. Incluir en las herramientas de medición y monitoreo, así como en las fichas de los indicadores, el campo de "nombre del indicador" considerando los lineamientos sobre la construcción de indicadores contenido en el numeral 2.5.1.-elementos descriptivos- de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitida en el año 2018 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
4. Identificar e incluir en las fichas de los indicadores y en los planes de acción anual de la Empresa Metro de Bogotá el apartado de "unidad de medida" de cada uno de los indicadores de gestión según el numeral 2.5.1.-elementos descriptivos- de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores emitida en el año 2018 por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
5. Propender por identificar y calcular la línea de base de los indicadores de gestión de la Empresa Metro de Bogotá con el propósito de establecer avances, retrocesos o oportunidades de mejora en el cumplimiento de las actividades/metast de los planes de acción anual de la EMB.



	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Los anteriores resultados fueron puestos a consideración de los líderes de proceso de la Empresa Metro de Bogotá, a través de cuyos equipos de trabajo se recibió la información fuente para el presente informe.

Bogotá D.C., 31 de enero de 2020



Julián David Pérez Ríos
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Juan Sebastián Jiménez Castro/Profesional 2 - Oficina de Control Interno *F14*

F14